Oficio Nº 11.384

jsk/cco
S.47ª/362ª

VALPARAÍSO, 15 de julio de 2014

A S.E. LA
PRESIDENTA
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley que suprime el feriado judicial para los tribunales que indica, correspondiente al boletín Nº9155-07.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio Nº695/SEC/14, de 9 de julio de 2014.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

ALDO CORNEJO GONZÁLEZ
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIČ
Secretario General de la Cámara de Diputados